I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº202/ 000776 /2025

Cerrillos, 27 MAY 2025

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/0855/2025; el Memorándum N°400/567/2025 de la Dirección de Finanzas; los Decretos Exentos N°202/1984/2023, Nº202/2040/2023, 202/635/2025; la Ley N°19.886 Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios; el D.S. de Hacienda N°661, de 2024; y las facultades que me confiere D.F.L. Nº1 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Decreto Exento N°202/1984/2023 se aprobó el Manual de Procedimientos de Contrataciones, complementado por Decreto Exento N°202/2040/2023.

Que mediante Decreto Exento N°202/0635/2025, de fecha 29 de abril de 2025, se ordenó la publicación en el portal www.mercadopublico.cl, identificado por la **ID** [redacted] para la ejecución de la obra denominada "**ADQUISICION DE MAQUINARIAS E INSUMOS PARA AREAS VERDES**".

Lo establecido en el punto 6 de las Bases Administrativas Generales de la Licitación antes mencionada y lo señalado en el punto 4.2.9 letra a) del manual de procedimientos antes señalado.

D E C R E T O:

1. Designase a la "Comisión Evaluadora" para el proceso de licitación pública denominada "**ADQUISICION DE MAQUINARIAS E INSUMOS PARA AREAS VERDES, ID** [redacted]", sancionada por Decreto Exento N°202/0635/2025, la que estará conformada por los siguientes funcionarios:

- Claudio Garrido Donoso, Cédula de Identidad N[redacted]
- María Isabel Cespedes Cubillos, Cédula de Identidad [redacted]
- Paola González Inostroza, Cédula de Identidad N[redacted]

2. Cada integrante deberá suscribir declaración de ausencia de conflictos de interés y de confidencialidad.

DECRETO EXENTO Nº202/ 000776 /2025

3. Publíquese en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública www.mercadopublico.cl, específicamente en la licitación que se señala, como documento adjunto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

JOHNNY YAÑEZ DÍAZ
Alcalde

JMD/CUCH/moo.
Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos"
Secplan
DF
Página web.